

14/10/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	MARTA INÉS BLEIGER		
DNI / C.I.	22989939	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	LOTE N° 204 - ARROYO DEL MEDIO - MNES.	Tel.Cel	3764 718322
En carácter de:	FUNCIONARIA/O DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	47	2	27	1980	CERRO AZUL	ARCHIVO
Dato/s Incorrecto/s		DNI del/la Inscripto/o		AGREGAR EL DNI DE LA SEÑORA (POR QUE TENIA C. I. EN SU ACTA DE MATRIMONIO)		
Dato/s Correcto/s		KOROPESKI MARIA DOMINGA DNI: 18642170				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
***					*****	*****
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	Haga clic aquí para escribir texto.	2	Haga clic aquí para escribir texto.
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante




BLEIGER MARTA INES
Delegada / Delegado
Registro Provincial de las Personas
Firma y Sello de Funcionario



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

999

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Cuarenta y siete tomo SegundoEn Cerro Azul Departamento Leandro N. A. López Provinciade Misiones República Argentina, siendo las diez horas del díaVeintiseis de Diciembre mil novecientos ochenta

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Orlando Daniel CARUZAEdad Veintidos años, estado soltero nacionalidad Argentinatiña Doc. Id. 12.257.147 profesión Agricultorlugar de nacimiento Posadas Misionesdomiciliado en Cerro AzulMisiones hijo de Jorge CARUZA

de nacionalidad

Argentina de profesión Agricultor domiciliado en CerroAzul Misiones y de Inés JosefinaMACENCHUK Amadeo de nacionalidadArgentina domiciliado en Cerro Azul Misionesy Doña Maria Dominga KOROPESKIEdad Trece años, estado soltero nacionalidad Argentinatiña Doc. Id. C.I. 34.443 Profesión Estudiantelugar de nacimiento Cerro AzulMisiones domiciliado en Cerro Azul Misioneshija de FranciscoKOROPESKI fallecida de nacionalidadArgentina de profesión domesticada y de Bruna VerónicaMAJUK portera de nacionalidadArgentina domiciliada en Cerro Azul Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Orlando Daniel CARUZAy Doña Maria Dominga KOROPESKI

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Jose CARARA C.I. 2.254.944Edad, Seenta y nueve años, estado casado profesión Agricultordomiciliado en Cerro Azul MisionesNombre y Apellido Cvetko SEREK D.I. 4.020.973Edad cinuenta y nueve años, estado casado profesión Amadecaso domiciliado en Cerro Azul Misiones

CARUZA
Orlando
Daniel

KOROPESKI
Maria
Dominga

Nota de
Ref. AL
BORSO

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

Presente la madre de la menor por falleci-
miento del padre que se registra bajo acta
de Defunción N° 14. Tomo I. año 1977 de esta
Delegación de Cero Azul. De este su consentimiento
to para este acta. Leída el acta la firmen
conmigo los conyugentes. La madre de la
menor y los testigos antes nombrados.
Obra en virtud del Art. 14 de la ley 13.394 de acuerdo al
certificado médico que se archiva.

Maria Dominga Koropeshki

Bruno Vunderhug

Maria Koropeshki

Luetha Serck



Signature of Dejesus Gutierrez de Veron

DEJESUS GUTIERREZ DE VERON
JEFE DEL REG. PERSONAS
CERO AZUL (CHILE)

Cumplióse con el Sello de la ley

corresponde a la Disposición N° 2072/13 del
27-8-19, relacionado al Expte. N° 3110-D-
19, cuya parte dispositiva dice:
Artículo 1°: RECTIFÍQUESE el número
de DNI del conyugente en el acta de
matrimonio de Orlando Daniel CARUZA
con Maria Dominga KOROPESKI. (Acta
N° 47, Tomo 2- Año 1980, inscripto
en el R. N. Leno Azul - M. N. S. Se cambia
el correcto: "DNI. N° 12.357.473" y no
como actualmente figure "N° 20-13-
de forma firmada por el Sr. Ing. A. Sora
Director del R. N. S. Leno
en cello solo. 27-8-19.



Ing. A. Sora
DIRECTOR DEL REG. PERSONAS
CERO AZUL (CHILE)



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

agf

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Cuarenta y siete mil segundo

En Cemo Azul Departamento Leandro N. Alem Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las diez horas del día
veintiseis de Diciembre mil novecientos ochenta
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Orlando Daniel CARUZA

Edad Veintidos años, estado Soltero nacionalidad Argen-
tina Doc. Id. 12.357.447 profesión Agricultor
lugar de nacimiento Pasadas Misiones
domiciliado en Cemo Azul
Misiones hijo de Jorge CARUZA
de nacionalidad
Argentina de profesión Agricultor domiciliado en Cemo
Azul Misiones y de Inés Josefina
MACENCHUK Amada casada de nacionalidad
Argentina domiciliado en Cemo Azul Misiones

y Doña María Dominga KOROPESKI

Edad Trece años, estado Soltero nacionalidad Argen-
tina Doc. Id. 5.1.311.443 Profesión Estudiante
lugar de nacimiento Cemo Azul
Misiones domiciliado en Cemo Azul Misiones
hija de Francisco
KOROPESKI - fallecido - de nacionalidad
Argentina de profesión domiciliada en
y de Bruna Verónica
NANK - portera - de nacionalidad
Argentina domiciliada en Cemo Azul Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a conti-
nuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado
que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código
Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Orlando Daniel CARUZA

y Doña María Dominga KOROPESKI
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido José CARRERA C.I. 2.251.944
Edad sesenta y nueve años, estado Casado profesión Agricultor
domiciliado en Cemo Azul Misiones

Nombre y Apellido Cvetka SEREK D. I.
Edad cincuenta y nueve años, estado Casada profesión Amada
casada domiciliado en Cemo Azul Misiones

CARUZA
Orlando
Daniel
KOROPESKI
María
Dominga

Presente la madre de la menor por fallecimiento
del padre que se registra bajo acta de Defun-
ción N° 14. Tomo I año 1977 de esta Dele-
gación de Corno Azul. Presta su consentimiento
para este acto - leída el acta la firmaron con mis-
ma los connotados - la madre de la menor y los tres
tuos antes nombrados. Obra en virtud del
Art. 14 de la ley 13.394 de acuerdo al certificado médico
que se archiva -

[Signature]

* *[Signature]* Barrinje K. [illegible]

* *[Signature]* Bando Vando H. [illegible]

* *[Signature]* [illegible]

* *[Signature]* Sereh



[Signature]

JEJESUS GALLARDO de VERON
JEFE DEL D. PERSONAS
Corno Azul (MRS.)





REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Operación	4086693
Fecha	14-10-2025
Tarjeta	VISA DEBITO
Hora	10:24
Autorización	669823
N° de tarjeta	XXXX XXXX XXXX 2802
Descripción	RECTIFICACION DE DATOS
Cuotas	1
TOTAL	\$5,300.00

COMPROBANTE DE PAGO VÁLIDO.

Un servicio de  **Helipagos**

21 de Octubre del 2025, Posadas Misiones

Expte. 3223-A-2025 Caratulado:
"BLEIGER MARTA INES S/
RECTIFICACIÓN ACTA DE
MATRIMONIO CARUZA ORLANDO
DANIEL CON KOROPESKI MARIA
DOMINGA".

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que,
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno,
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESOR LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 21 de Octubre de 2025.

DISPOSICIÓN N° 2163/25

VISTOS:

CARATULA	Expte. 3223-A-2025 Caratulado: "BLEIGER MARTA INES S/ RECTIFICACIÓN ACTA DE MATRIMONIO CARUZA ORLANDO DANIEL CON KOROPESKI MARIA DOMINGA".
-----------------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	MARTA INÉS BLEIGER
DNI	22.989.939
En carácter de:	FUNCIONARIA/O DEL RPP

SOLICITA RECTIFICACIÓN DE DATOS EN LA SIGUIENTE ACTA:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	47	2	27	1980	CERRO AZUL	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: CONSIGNESE, mediante nota marginal, en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	47	2	27	1980	CERRO AZUL	ARCHIVO/DELEGACIÓN

el siguiente dato: Tipo y número de DNI de la contrayente, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: "**DNI 18.642.170**";

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.10.22
08:54:02 -03'00'



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Cuarenta y siete - tomo Segundo -

En Cemo Azul - Departamento Leandro N. Alem - Provincia

de Misiones - República Argentina, siendo las diez horas del día

Veintiseis - de Diciembre - mil novecientos ochenta

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Orlando Daniel CARUZAEdad Veintidos años, estado soltero - nacionalidad Argen-
tina - Doc. Id. 12.357.147 - profesión Agricultorlugar de nacimiento Posadas - Misionesdomiciliado en Cemo Azul -Misiones - hijo de Jorge CARUZAde nacionalidad
Argentina - de profesión Agricultor - domiciliado en CemoAzul - Misiones - y de Inés JosefinaMACENCHUK - Amadea - de nacionalidadArgentina - domiciliado en Cemo Azul - Misionesy Doña Maria Dominga KOROPESKIEdad Trece años, estado soltera - nacionalidad Argen-
tina - Doc. Id. C.I. 31.443 - Profesión Estudiantelugar de nacimiento Cemo Azul -Misiones - domiciliado en Cemo Azul - Misioneshija de FranciscoKOROPESKI - fallecida - de nacionalidad
Argentina - de profesión - domiciliada eny de Bruna VerónicaNANUK - portera - de nacionalidadArgentina - domiciliada en Cemo Azul - Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a conti-
nuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado
que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código
Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Orlando Daniel CARUZAy Doña Maria Dominga KOROPESKI

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido José CARARA - C.I. 2.254.944Edad, Seenta y nueve años, estado casado - profesión Agricultordomiciliado en Cemo Azul - MisionesNombre y Apellido Cvetko SEREK - D. I. 4.020.973Edad cinuenta y nueve años, estado casado - profesión Amadecasa - domiciliado en Cemo Azul - Misiones

CARUZA
Orlando
Daniel

KOROPESKI
Maria
Dominga

NOTA Se
REF. AL
BORSO -

= Para al
Folio 53
Vta. =

Presente la madre de la menor por falleci-
miento del padre que se registra bajo acta
de Defunción N° 14 tomo I. año 1977 de esta
Delegación de Cemo Azul. Reesta su consentimiento
para este acto. - Leida el acta la firman
conmigo los contrayentes - la madre de la
menor y los testigos antes nombrados.
Otra en virtud del Art. 14. de la Ley 13.394. de acuerdo al
Certificado medico que se archiva.

• Maria Dominga Koropeshki

• Bruno Vando Koropeshki

• Juan Perdomo

• Cvetko Sereki



[Handwritten signature]

DE JESUS GONZALEZ VERON
JEFE DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Cemo Azul (1977)

Cumplióse con el sellado de ley -

corresponde a la Disposición N° 2077/19. del
27-8-19. relacionado al Expte. N° 3110-D-
19. cuyo parte dispositiva dice:
Artículo 1°: RECTIFIQUESE el número
de DNI. del contrayente en el acta de
matrimonio, de Orlando Daniel CARUZA
con Maria Dominga KOROPESHKI (Acta
N° 47. tomo 2° Año 1980) inscripto
en el R. D. tomo Azul - M.S. Siendo
el correcto: "DNI. N° 12.357.443" y no
como actualmente figure. Art. 2° - 3°
de forme firmada por: Guillermo A.
Sosa Director del R. D. P. L. 27-8-19.
su sello - Idus.



PAUL GONCALVES
SECRETARIO JURIDICO Y LEGALIZACIONES
Delegación Provincial de las Personas

= Viene del Folio N° 27 - Acta N° 47 =

Corresponde a la Disposición N° 2163/25 de Fecha 21 de Octubre de 2025 - Expte. N° 3223-A 25 - Artículo 1°: CONSIGNARSE en el cuerpo del acta de Matrimonio de: CARUZA Orlando Daniel, con GORGES KI Maria Dominga; el siguiente dato: Tipo y Número de D.N.I. de la antroponite, Debiendo decir y leerse: "D.N.I. N° 18.642.179" - Art. 2° y 3° de forma Foto. Dra. Paula Brigida Echeverri, Directora Gral. del R.P.P. Hay un sello - Por todo el Mup. 22 de Octubre de 2025. y/o en el cuerpo vale. -



ELOISA ALACI ROSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Cuarenta y siete - tomo Segundo -

En Cemo Azul - Departamento Leandro N. Alem - Provincia

de Misiones - República Argentina, siendo las diez horas del día

Veintiseis - de Diciembre - mil novecientos ochenta

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Orlando Daniel CARUZAEdad Veintidos años, estado soltero - nacionalidad Argen-
tina - Doc. Id. 12.357.147 - profesión Agricultorlugar de nacimiento Posadas - Misionesdomiciliado en Cemo Azul -Misiones - hijo de Jorge CARUZAde nacionalidad
Argentina - de profesión Agricultor - domiciliado en CemoAzul - Misiones - y de Inés JosefinaMACENCHUK - Amadea - de nacionalidadArgentina - domiciliado en Cemo Azul - Misionesy Doña Maria Dominga KOROPESKIEdad Trece años, estado soltera - nacionalidad Argen-
tina - Doc. Id. C.I. 31.443 - Profesión Estudiantelugar de nacimiento Cemo Azul -Misiones - domiciliado en Cemo Azul - Misioneshija de FranciscoKOROPESKI - fallecida - de nacionalidad
Argentina - de profesión - domiciliada eny de Bruna VerónicaNANUK - portera - de nacionalidadArgentina - domiciliada en Cemo Azul - Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a conti-
nuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado
que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código
Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Orlando Daniel CARUZAy Doña Maria Dominga KOROPESKI

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido José CARARA - C.I. 2.254.944Edad, Seenta y nueve años, estado casado - profesión Agricultordomiciliado en Cemo Azul - MisionesNombre y Apellido Cvetko SEREK - D. I. 4.020.973Edad cinuenta y nueve años, estado casado - profesión Amadecasa - domiciliado en Cemo Azul - Misiones

CARUZA
Orlando
Daniel

KOROPESKI
Maria
Dominga

NOTA Se
REF. AL
BORSO -

= Para al
Folio 53
Vta. =

Presente la madre de la menor por falleci-
miento del padre que se registra bajo acta
de Defunción N° 14 tomo I. año 1977 de esta
Delegación de Cemo Azul. Reesta su consentimiento
para este acto. - Leida el acta la firman
conmigo los contrayentes - la madre de la
menor y los testigos antes nombrados.
Otra en virtud del Art. 14. de la Ley 13.394. de acuerdo al
Certificado medico que se archiva.

• Maria Dominga Koropeshki

• Bruno Vando Koropeshki

• Juan Perdomo

• Cvetko Sereki



[Signature]

DE JESUS GONZALEZ VERON
JEFE DEL REGISTRO DE PERSONAS
CEMO AZUL (1980)

Cumplióse con el sellado de ley -

corresponde a la Disposición N° 2077/19. del
27-8-19. relacionado al Expte. N° 3110-D-
19. cuyo parte dispositiva dice:
Artículo 1°: RECTIFIQUESE el número
de DNI. del contrayente en el acta de
matrimonio, de Orlando Daniel CARUZA
con Maria Dominga KOROPESHKI (Acta
N° 47. tomo 2° Año 1980) inscripto
en el R. D. tomo Azul - M.S. Siendo
el correcto: "DNI. N° 12.357.443" y no
como actualmente figure. Art. 2° - 3°
de forme firmados por: Guillermo A.
Sosa Director del R. D. P. L. 27-8-19.
Su cello - Sds.



PAUL GONCALVES
SECRETARIO JURIDICO Y LEGALIZACIONES
Provincia de Las Personas

= Viene del Folio N° 27 - Acta N° 47 =

Corresponde a la Disposición N° 2163/25 de Fecha 21 de Octubre de 2025 - Expte. N° 3223-A 25 - Artículo 1°: CONSIGNARSE en el cuerpo del acta de Matrimonio de: CARUZA Orlando Daniel, con GORGES KI Maria Dominga; el siguiente dato: Tipo y Número de D.N.I. de la antroponite, Debiendo decir y leerse: "D.N.I. N° 18.642.179" - Art. 2° y 3° de forma Foto. Dra. Paula Brigida Echeverri, Directora Gral. del R.P.P. Hay un sello - Por todo el Mdo. 22 de Octubre de 2025 - y en el cuerpo vale. -



ELOISA ALACI POSE
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas